



POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1. Filosofía lingüística

La filosofía lingüística de la Unidad Educativa Hontanar deriva de nuestra misión y visión, que busca formar personas indagadoras, de pensamiento crítico, de mentalidad abierta, dispuestos a buscar el bienestar propio y de los demás. Por tanto, el lenguaje es nuestra herramienta de comunicación y la ventana hacia un aprendizaje holístico. Es a partir del lenguaje que conocemos el mundo y nuestra realidad social y cultural. Como Institución buscamos desarrollar todas las competencias lingüísticas en nuestros estudiantes para que puedan realizar sus proyectos de vida.

2. Perfil Lingüístico

La Unidad Educativa Hontanar es una institución con una oferta de educación bilingüe ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito. Los idiomas que se imparten son el español como lengua materna y el inglés como segunda lengua, cumpliendo con las expectativas de los usuarios, tanto internos como externos. En este contexto, la Unidad Educativa Hontanar plantea a través de una propuesta de innovación curricular, la modificación de las mallas curriculares en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, para que alcance la carga horaria de inglés – lengua extranjera de la Institución, hasta 40,6% reconocido por la Autoridad Educativa Nacional.

La enseñanza de las lenguas se fundamenta en el desarrollo de las macro destrezas de escucha, lectura, expresión oral y escritura para fomentar una comprensión y comunicación efectiva en todos los niveles.

La Institución cuenta con un grupo de asignaturas que se enseñan en el idioma inglés, estas son: Science, Geography, Art, Language and Business & Management. Para la oferta del Programa Diploma del Bachillerato Internacional se mantiene esta distribución con tres asignaturas en español y tres en inglés.

Es responsabilidad de todo el personal docente fortalecer y contribuir al desarrollo de las habilidades lingüísticas del estudiantado en todos los ámbitos e instancias de la vida, así como vivir los valores y principios enmarcados en la probidad académica.

3. El fortalecimiento de la lengua en el currículo

En nuestra Institución nos adaptamos al cumplimiento de la malla curricular establecida por el Ministerio de Educación del Ecuador, siendo Lengua y Literatura una asignatura troncal desde Segundo de Básica hasta Tercero de Bachillerato; por su parte la asignatura de Language posee una carga horaria importante. Tomando en consideración los estándares de aprendizajes lingüísticos establecidos por el Bachillerato Internacional y el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las Lenguas desarrollamos el siguiente perfil:

3.1. Dominio A: Comunicación Oral

- Escucha activamente textos literarios y no literarios: documentos cotidianos, científicos, técnicos e ideológicos, con variados formatos y soportes.
- Interpreta el sentido global del texto; considera la información del entorno sociocultural e infiere a partir del contexto. Busca información y evidencias y considera con respeto la opinión de los demás para sustentar o plantear nuevos argumentos.
- Elabora y expresa una visión personal del mundo, utiliza recursos expositivos, argumentativos y críticos; adecúa distintos discursos para alcanzar objetivos comunicativos en diversos contextos.

3.2. Dominio B: Comprensión de textos escritos

- Comprende varios tipos de textos literarios de diversos géneros (épico-narrativos, poéticos, dramáticos, didácticos y no literarios [instructivos, explicativos, expositivos, argumentativos, científicos, ideológicos y técnicos]), que contienen elementos sintácticos complejos y un vocabulario variado pertinente al contexto.
- Identifica los elementos literarios y estructurales presentes en diferentes tipos de textos. Evalúa, con argumentos, su coherencia en relación con el contexto literario. Analiza los aspectos éticos, estéticos y filosóficos de textos literarios de diversos géneros, tiempos y lugares. Relaciona el significado de los textos leídos con los contextos en que fueron producidos.
- Analiza, establece relaciones, contrasta información, sintetiza, jerarquiza, parafrasea y emite juicios críticos sobre textos complejos.

3.3. Dominio C: Producción de textos escritos

- Produce varios tipos de textos literarios: composiciones y textos no literarios de carácter argumentativo y expositivo.
- Utiliza las propiedades textuales: estructura, coherencia, cohesión y adecuación. Escribe resúmenes de textos, ensayos argumentativos, expositivos, y de análisis y crítica literaria. Emplea diversos tipos de párrafos; usa vocabulario formal lenguaje literario según el tipo de texto; respeta los elementos de la lengua y la propiedad intelectual. Escribe con fines comunicativos, creativos, argumentativos y propositivos sobre diversas situaciones sociales del entorno. (Ministerio de Educación , 2012)¹

Para la enseñanza de las asignaturas Lengua A y B del Programa Diploma, se destina entre cinco a seis horas semanales para cada una, esta carga puede variar dependiendo de cada sección. Los docentes del área de Lengua poseen un perfil académico competente que les

1

Ministerio de Educación. *Estándares de aprendizaje de Lengua y Literatura*. 2012. 10 marzo 2015. 22 marzo 2019. <<http://educacion.gob.ec/lengua-y-literatura>>.



permite desarrollar facultades comunicativas, orales, escritas, de reflexión crítico-valorativa, creativa y de argumentaciones lógico-verbales para un real fortalecimiento de la lengua española y del pensamiento literario y humanístico universales. Además, se cuenta con espacios formales de reunión que facilitan la planificación colaborativa en forma horizontal, vertical e interdisciplinaria. Los docentes tienen la oportunidad de fortalecer su desarrollo profesional a través de cursos, talleres y seminarios programados por la institución o por autogestión.

La Institución cuenta con un proyecto de fortalecimiento de la comprensión lectora enfocado en la decodificación y codificación de textos de forma trans-disciplinaria; con un plan lector apropiado para las edades y niveles de los estudiantes; el desarrollo y aplicación de las habilidades lingüísticas, así como el razonamiento verbal.

4. El aprendizaje de la Lengua Extranjera

El aprendizaje del Inglés, idioma universal en un mundo globalizado, como segunda lengua que permite el acceso a la tecnología de punta e información de primera mano, consolida el compromiso institucional de desarrollar las destrezas de lenguaje en esta área, mediante el tratamiento de algunas materias dictadas en Inglés, como alternativa que viabiliza la aplicación de su conocimiento en comprensión y fluidez verbal.

Los docentes que dictan las clases en inglés cuentan con certificaciones que van de B2 a C2 lo que garantiza el conocimiento y manejo de la lengua extranjera y los estudiantes son preparados para tomar las pruebas Cambridge de suficiencia en inglés. Esto les permite cumplir con los requerimientos de ingreso a las universidades nacionales ubicándose en niveles altos y, en caso de optar por universidades extranjeras, logran cumplir con las exigencias establecidas. Nuestros egresados se adaptan de forma competitiva a nuevas obligaciones de convivencia, estudio y trabajo.

Los estándares de aprendizaje del área de inglés están basados en el MCER, ya que proporcionan una descripción explícita de los niveles y progresión de los estudiantes a través de objetivos, contenidos y métodos.

PERFILES DE SALIDA

Competencias Básicas de desarrollo por niveles educativos

NIVELES	AÑOS A LOS QUE CORRESPONDE	MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA
Básica Elemental	1º 2º 3º y 4º EGB	A1
Básica Media	5º 6º y 7º EGB	A2
Básica Superior	8º 9º y 10º EGB	B1 / B2
Bachillerato General Unificado	1º 2º y 3º BGU	B2 / C1



5. La enseñanza de las Lenguas: Enfoque y Proceso.

La enseñanza de las lenguas maneja una estructura holística e integral sin un divorcio entre las macrodestrezas para potenciar las habilidades lingüísticas del estudiante. La Unidad Educativa Hontanar ofrece una educación enfocada en Lenguas que busca desarrollar destrezas básicas y avanzadas en el uso del idioma materno y de inglés. Entre ellas, están las 4 principales que son: leer, escribir, escuchar y hablar. Aplicando metodologías activas, cumplimos el objetivo de que los niños, niñas y jóvenes del plantel produzcan material literario de distintos géneros, a través de un proceso continuo y planificado de ABP y trabajo colaborativo.

El aprendizaje significativo se logra al tomar en cuenta los conocimientos previos, la decodificación y codificación de textos y su aplicación en la producción. Por medio de la comprensión lectora en sus tres niveles literal, inferencial y crítico los estudiantes desarrollan sus habilidades y mediante los procesos de pre-lectura, lectura y pos-lectura el docente promueve la sistematización de los mismos.

Las habilidades de pensamiento de orden superior se trabajan mediante una serie de actividades de cuestionamiento y/o estrategias que permitan a los estudiantes reafirmar los conocimientos adquiridos en sus producciones orales y escritas en todos los ámbitos académicos, valorando su utilidad y transferirlos al campo de su formación profesional.

Mediante el proceso de refuerzo académico que forma parte de la política de evaluación institucional, se realiza un seguimiento y retroalimentación del sistema que permite realizar ajustes y orientaciones en el camino, con el fin de alcanzar los objetivos planteados y realzar los logros obtenidos.

Los recursos con los que cuenta la institución para la enseñanza del idioma inglés son: laboratorios para el trabajo en plataformas, laboratorio de Science y fondo bibliográfico académico y literario variado.

La institución cuenta con un plan lector escogido acorde a los niveles, necesidades, géneros literarios e intereses de los estudiantes con el fin de fomentar y animar el proceso de lectura. Este listado está compuesto por obras literarias, tanto originales como traducidas al idioma de enseñanza y con una variedad de autores nacionales e internacionales. Además, se cuenta con bibliografía especializada de apoyo para los estudiantes y los docentes, tanto de fuentes primarias como secundarias y se toma en consideración el idioma de enseñanza.

Se desarrollan talleres lingüísticos temporales especializados en expresión oral, producción de textos y declamación tanto en español como en inglés.



6. Evaluación de las lenguas

El proceso de evaluación es continuo y sistemático con procesos diagnósticos, formativos y sumativos. Los mismos están sujetos a retroalimentación y refuerzo académico sostenido.

Se utiliza una variedad de instrumentos de evaluación que incluyen rúbricas, listas de cotejos, reactivos de base estructurada, evaluación de pregunta abierta y producción de textos varios. Estos instrumentos permiten medir todas las macrodestrezas de la lengua.

Los procesos de evaluación aseguran la inclusión de estudiantes con necesidades educativas a través de un seguimiento del docente, tutor y DECE.

7. Apoyo a estudiantes cuya lengua materna sea diferente del español

En el caso de admitir a un estudiante cuya lengua materna sea diferente al español, la institución establecerá un compromiso formal con el padre de familia o representante legal del mismo, a fin de alcanzar las metas académicas y proporcionar al estudiante las mismas oportunidades de éxito que tienen los demás. La política de admisiones ofrece los prerequisites a los padres de familia para la respectiva nivelación.





Bibliografía

- Ministerio de Educación. *Estándares de aprendizaje de Lengua y Literatura*. 2012. s.f. 22 de marzo de 2019. <<http://educacion.gob.ec/lengua-y-literatura>>.
- APA. (2018). *Publication Manual of the American Psychological Association*, Sixth Edition. Washington, D.C.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2014). *La probidad académica en el contexto educativo del IB*. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff, Walles.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019). *Guía de Lengua A: Lengua y Literatura*. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff, Walles.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2018). *Language B Guide*. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff, Walles.
- Carroll, J. (2012). *La probidad académica en el BI*. Organización del Bachillerato Internacional. Cardiff, Walles
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ministerio del Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ministerio de Educación del Ecuador.

Elaborado por:

Ruth Lalama	Coordinadora de Preescolar
Ana Lucía Polo	Coordinadora de Primaria
Félix Bastidas	Coordinador del Área de Inglés
Karina Muñoz	Asistente de Coordinación del Área de Inglés
Yinett Bastidas	Coordinadora del Área de Lengua y Literatura
Juan Francisco García	Coordinador del Programa Diploma BI